

//tevideo, 24 AGO. 2023

ACTA 2936

Resol. Nro. 1005/23

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Operación en la fecha 11.08.23.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Operación aprobó la Resolución S.G.G.O. Nro. 069/23 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 1831/22 de fecha 21.12.22.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 14 de agosto de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

– **Tomar** conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-002517.-
N.A.


Elena Grauert Hamana
Abogada
Secretaría General

Cra. Ma. Cristina Salsola
Gta. de Área Gestión de Contrataciones
P/A División Contrataciones


GABRIEL GURMEDEZ ARMAND-UGON
PRESIDENTE